BASILE SOLICITA EXIMIR DEL PAGO DE LA TASA MUNICIPAL A LAS PROTECTORAS Y GUARDERÍAS DE ANIMALES

De esta manera se ayudaría a las entidades que solidariamente trabajan en el rescate y tratamientos de animales de compañía.

El proyecto presentado por el Concejal Sergio Basile (UCR-FPCyS) establece que se elabore un registro de instituciones proteccionistas de animales en la ciudad de Santa Fe; aquellas que trabajan sin fines de lucro, estén directamente afectados a refugio o guarda, cumplan con la tenencia de personería jurídica, estatuto y subsistencia económica, deberán solicitar la exención del pago de la tasa general del inmueble (TGI).

"Tanto las asociaciones protectoras, como las guarderías para animales, surgen como consecuencia de la desaprensión y falta de humanidad que tienen algunas personas hacia los animales de compañía. Desinteresadamente, varios rescatistas de la ciudad han conformado asociaciones destinadas al rescate y cuidados de los mismos."

"Como Concejales, nos compete fomentar la realización de castraciones, la atención veterinaria, las vacunaciones y tratamientos contra diferentes tipo de enfermedades. Acciones que también son llevadas a cabo por estas instituciones, lo cual les conlleva un alto costo." Explicó el edil.

"Con esta iniciativa buscamos eximirlas del pago de la tasa municipal del inmueble en el que desarrollan sus tareas, puesto que no es fácil sustentar estos gastos. Los que hoy por hoy, deben ser afrontados con donaciones que hacen otros santafesinos y santafesinas."

"Los animales abandonados en la calle son un serio problema por la falta de cultura de tenencia responsable, creemos que con esta eximición ayudaríamos a las entidades que solidariamente trabajan en esto cotidianamente." Concluyó.